

Rad No.: 26-240-127833

Barranquilla, 11/06/2026

Señor(a)
RUBEN FONTALVO ARIZA
URB. SHADDAI Manzana 10 Casa 18
Fundación

Contrato: 17210910

Asunto: Retiro de Crédito Brilla.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 22 de mayo de 2026, radicada bajo el No. FD 26-000267, relativa al Crédito Brilla facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la URB. SHADDAI Manzana 10 Casa 18 de Fundación, contrato No. 17210910, le informamos que, el beneficiario que desea hacer efectivo el crédito debe cumplir con los términos y condiciones establecidos por La Empresa.

Entre los principales requisitos, se indica que se puede otorgar crédito a quien figure como suscriptor del servicio, ser propietario o usuario.

Para el caso objeto a reclamación el crédito fue adquirido por la señora ING*** DE* CAR*** REY** CERVAN***, quien en calidad de usuario del servicio autorizó el cobro en la facturación del servicio de gas natural.

Cabe anotar que todos los créditos son tomados a título personal y nada repercuten con el pago de sus servicios.

Es importante resaltar que, La Empresa sólo suspende el servicio por el incumplimiento del pago de los valores correspondientes al servicio público de gas natural y no por las cuotas de créditos Brilla.

Con relación al Crédito Brilla facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la URB. SHADDAI MZ 10 CASA 18, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., procedió a retirar de la factura el cobro del crédito Brilla, y a trasladarlo a los deudores responsables, motivo por el cual, para las próximas facturaciones no se verá reflejado el concepto del Crédito Brilla.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI

Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS019/73
241205596

BARRANQUILLA - COLOMBIA
CARRERA 54 No. 59 - 144

SANTA MARTA - COLOMBIA
AV. EL LIBERTADOR No. 15-29

VALLEDUPAR - COLOMBIA
CALLE 16A No. 4 -92

Teléfonos
Servicio al Cliente (605) 3227000 Conmutador (605) 3612499 - (605) 3197310

Gascaribe.com